
Gerenteam S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2012
junto con el informe de los auditores independientes**

Gerenteam S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2012
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de evolución del patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

A los Accionistas de **Gerenteam S. A.**:

Introducción:

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **Gerenteam S. A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, y los estados de resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

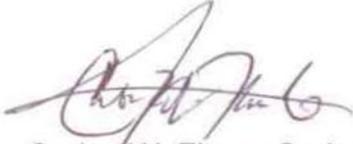
2. La Administración. es responsable de la preparación y presentación razonables de los estados financieros de acuerdo con Normas internacionales de Información Financiera y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libre de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor Independiente:

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, los cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Opinión:

6. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Gerenteam S. A.** al 31 de diciembre del 2012, su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Carlos W. Flores Cedeño
SC-RNAE-2 No. 513

Guayaquil, Ecuador
26 de marzo del 2013

GERENTEAM S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Expresando en Dólares de E.U.A.

	Nota	Al 31 de diciembre de 2012	2011	1 de enero de 2011
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo			2,261	32,782
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	79,220		
Inversiones financieras	7	39,243	21,538	6,465
Otros activos	9	159,465		60,000
Total activo corriente		277,929	23,800	99,247
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, planta y equipo	8	7,943	7,488	444
Inversiones financieras a largo plazo	9	1,640,535	1,640,535	1,640,535
Total activo no corriente		1,648,477	1,648,022	1,640,979
TOTAL ACTIVOS		1,926,407	1,671,822	1,740,226
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	35,710	18,163	23,072
Pasivos por impuesto corriente	11	729	719	992
Pasivos acumulados	12	19,109	13,834	5,122
Participación a trabajadores	13	14,672	4,667	66,667
Otros pasivos			66,442	
Total pasivo corriente		70,220	103,825	95,853
PASIVO NO CORRIENTE				
Pasivo con el Accionista		1,754,375	1,542,236	1,645,058
Obligaciones de beneficios definidos	14	6,843	5,065	1,637
Total pasivo no corriente		1,761,218	1,547,301	1,646,696
TOTAL PASIVOS		1,831,439	1,651,126	1,742,549
PATRIMONIO				
Capital social		800	800	800
Reserva legal		400	400	257
Resultados acumulados		93,768	19,496	(3,379)
TOTAL PATRIMONIO		94,968	20,696	(2,322)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1,926,407	1,671,822	1,740,226



Francisco Vera Reyes
Gerente General



Leyton Ruiz Zavala
Contador General

GERENTEAM S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Expresando en Dólares de E.U.A.

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Ingresos por servicios		505,375	371,709
Gastos de administración y ventas			
Gastos de personal		(359,275)	(225,852)
Comisión bancaria		(30,000)	(127,280)
Otros gastos de operación		(121,536)	(77,585)
Total gastos de administración y ventas		(510,811)	(430,717)
Utilidad (pérdida) neta de operación		(5,436)	(59,008)
Otros ingresos, neto		88,576	82,027
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		83,140	23,019
Gasto por impuesto a las ganancias	11	(8,868)	-
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio		74,272	23,019



Francisco Vera Reyes
Gerente General



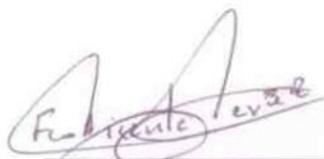
Leyton Ruiz Zavala
Contador General

GERENTEAM S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Expresando en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	800	257	(3,379)	(2,322)
Apropiación de reserva legal	-	143	(143)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	23,019	23,019
Saldos al 31 de diciembre de 2011	800	400	19,496	20,696
Apropiación de reserva legal	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	0	-	74,272	74,272
Saldos al 31 de diciembre de 2012	800	400	93,768	94,968



Francisco Vera Reyes
Gerente General

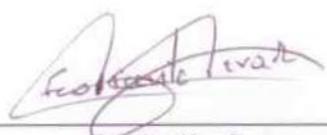


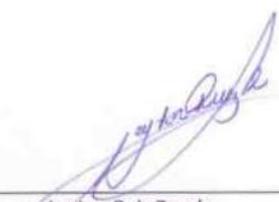
Leyton Ruiz Zavala
Contador General

Las notas explicativas forman parte de los estados financieros

GERENTEAM S.A.
 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Expresando en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	494,146	385,282
Pagado a proveedores	(170,471)	(150,489)
Pagado a empleados	(371,877)	(235,718)
Impuesto a la renta	(8,870)	(675)
Participación de trabajadores	(4,667)	-
Otros ingresos (egresos), neto	88,563	82,027
Efectivo proveniente de actividades de operación	26,824	80,426
FLUJOS DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Ventas (Compras) de PPE	(3,138)	(8,125)
Depósitos a plazo	(159,465)	0
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(162,604)	(8,125)
FLUJOS DE CAJA (PARA) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Accionistas C/P	212,739	(102,822)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	212,739	(102,822)
CAJA Y BANCOS:		
Aumento neto durante el año	76,959	(30,521)
Comienzo del año	2,261	32,782
FIN DE AÑO	79,220	2,261


 Francisco Vera Reyes
 Gerente General


 Leyton Ruiz Zavala
 Contador General

Las notas explicativas forman parte de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACION GENERAL

GERENTEAM S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida en el Ecuador en julio 1 del 2009. Su domicilio es en la ciudad de Guayaquil, en la Cdla. Kennedy Norte, Edificio Torre B de Torres del Norte, oficina 405.

Su actividad principal es brindar soporte y mantenimiento a clientes que operan redes de telecomunicaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012. Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Salvo por ciertas excepciones obligatorias y excepciones opcionales permitidas para la transición a la total aplicación de las NIIF, descritas en la nota 4, la Compañía ha aplicado de manera uniforme las políticas contables en la preparación de su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011 y a través de todos los periodos que se presentan, como si siempre estas políticas contables hubieran estado vigentes. En la nota 5 se expone el efecto de la transición a NIIF en la situación financiera, en los resultados y en los flujos de efectivo de la Compañía, incluyendo la naturaleza y el efecto de cambios importantes en políticas contables respecto de aquellas usadas en la preparación de sus estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2011.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de la contabilidad de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Los estados financieros se presentan en dólares de los estados unidos de América.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con NIIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo igual o inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3 Activos financieros

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 y al 01 de enero del 2011, la Compañía sólo mantiene activos financieros en la categoría de inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), respectivamente, en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por servicios prestados en el curso normal del negocio, las cuales generalmente son pagaderas contra su presentación. Si se esperan cobrar en un año o menos (o durante el ciclo operativo normal del negocio si fuera mayor) se clasifica como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

2.5 Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles y valores residuales determinadas por la gerencia y usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>Valor residual</u>
Muebles y enseres	10	0%
Equipos de oficina	10	0%
Equipos de computación	3	0%

La Gerencia de la Compañía no ha determinado ningún valor residual, debido a que no estima vender los equipos (al término de su vida útil), sino que serán utilizados por la Compañía hasta el término de su vida útil o total deterioro de los mismos.

2.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros que se originan principalmente por adquisición de servicios y demás gastos para cumplir con la operación normal del negocio de la Compañía.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.7 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce directamente en el patrimonio.

El cargo por **impuesto a las ganancias corriente** se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera aplicable a la Compañía. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

El **impuesto a las ganancias diferido** se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y si la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8 Beneficios a los empleados

a) Participación en las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

b) Pasivos acumulados -

La Compañía reconoce mensualmente el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Ecuador;

c) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio -

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos por intereses en el estado de resultados integrales.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se divulgan sólo si es probable que se genere para la Compañía un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

2.10 Capital social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

2.11 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía, se muestran netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la **venta de bienes** deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por

incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

La Compañía reconoce ingresos por **venta de servicios** cuando el monto puede ser medido confiablemente y se reconocen en el período en el que se prestan, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el cual se informa.

2.13 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados así como los montos reportados de ingresos y gastos por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

4. ADOPCION DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

4.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Para la preparación de los presentes estados financieros, se ha aplicado la siguiente excepción obligatoria a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1:

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

GERENTEAM S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

5. Conciliaciones entre NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de GERENETAM S.A.

5.1 Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011

	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
Patrimonio de PCGA en Ecuador	25.761	(685)
<i>Efecto en resultados acumulados por el ajuste en:</i>		
Incremento en la obligación por beneficios definidos (1)	(5.065)	(1.637)
Patrimonio neto de acuerdo a NIIF	<u>20.696</u>	<u>(2.322)</u>

5.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

	<u>31.12.2011</u>
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	26.446
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Incremento en la obligación por beneficios definidos (1)	(3.428)
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>23.019</u>

5.3 Notas a la conciliación del estado de situación financiera y del estado de resultados 1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011

- (1) **Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció una provisión para jubilación patronal ni provisión de bonificación por desahucio. Al 1 de enero del 2011, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$ 1.637.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
	US\$	US\$	US\$
<u>Efectivos y equivalentes</u>			
Caja chica	150	556	26
Banco Guayaquil	79.070	1.505	32.556
Otros	-	200	200
	<u>79.220</u>	<u>2.261</u>	<u>32.782</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
	US\$	US\$	US\$
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>			
Cientes del exterior	-	-	4.222
Compañías relacionadas			
Laibson Trade S.A.	30.750	-	-
Subtotal	<u>30.750</u>	<u>0</u>	<u>4.222</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>			
Anticipo a proveedores	72	12	-
Empleados	-	-	559
Accionistas	-	600	600
Intereses en inversiones financieras	6.439	-	-
Crédito tributario	2	-	-
Otros	1.980	20.927	1.084
Subtotal	<u>8.493</u>	<u>21.538</u>	<u>2.243</u>
	<u>39.243</u>	<u>21.538</u>	<u>6.465</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

- a) El movimiento de la cuenta propiedades, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011, es el siguiente:

Clase de activo	Saldo inicial	Adiciones	Rebajas	Saldo final
	US\$	US\$	US\$	US\$
Año 2012:				
Costo				
Muebles y enseres	2.388			2.388
Equipos de oficina		1.852		1.852
Equipos de cómputo	6.404	1.286		7.690
Subtotal	8.792	3.138	0	11.930
Depreciación acumulada				
Muebles y enseres	(84)	(239)		(323)
Equipos de oficina		(63)		(63)
Equipos de cómputo	(1.220)	(2.382)		(3.602)
Subtotal	(1.304)	(2.683)	0	(3.987)
Total Propiedad, planta y equipo	7.488	455	0	7.943
Año 2011:				
Costo				
Muebles y enseres		2.388		2.388
Equipos de oficina				0
Equipos de cómputo	667	5.737		6.404
Subtotal	667	8.125	0	8.792
Depreciación acumulada				
Muebles y enseres		(84)		(84)
Equipos de oficina				0
Equipos de cómputo	(222)	(998)		(1.220)
Subtotal	(222)	(1.082)	0	(1.304)
Total Propiedad, planta y equipo	444	7.043	0	7.488

- b) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha distribuido en el estado de resultados integrales dentro del grupo de gastos administrativos y ventas.

9. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y A LARGO PLAZO

Un resumen de las Inversiones Financieras es como sigue:

BANCO DE GUAYAQUIL			31.12.2012	31.12.2011	01.01.2011
			US\$	US\$	US\$
No. de póliza	Vencimiento	Tasa de Interés anual			
001-404721	04-dic-14	5,00%	639.772	639.772	639.772
001-406436	10-oct-14	5,00%	1.000.762	1.000.762	1.000.762
001-499798	14-oct-13	4,75%	59.465		
001-501359	14-oct-13	4,75%	50.000		
001-502959	14-oct-13	4,75%	50.000		
			1.800.000	1.640.535	1.640.535

Inversiones que fueron aperturadas en buen uso de los fondos recibidos por Laibson Trade S.A., para cubrir la Garantía Bancaria con el Banco de Guayaquil y asegurar el fiel cumplimiento del contrato entre Laibson Trade S.A. y Conecel S.A. (ver nota 16).

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011	01.01.2011
	US\$	US\$	US\$
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales	2.272	2.807	5.952
Subtotal	2.272	2.807	5.952
Otras cuentas por pagar:			
Anticipos de clientes	28.873	9.352	
Empleados	103	1	12.789
Obligaciones con el IESS	4.462	6.003	4.257
Otros			73
	35.710	18.163	23.072

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la prestación de servicios para el giro normal del negocio, y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales, tienen vencimiento corriente y no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

11. IMPUESTOS

a) **Activos y pasivos del año corriente** – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
	US\$	US\$	US\$
Pasivos por impuesto corriente:			
Impuesto a la renta por pagar	-	-	675
Retenciones en la fuente de IVA	245	-	-
retenciones en la fuente de IR	484	719	317
	<u>729</u>	<u>719</u>	<u>992</u>

b) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>Año 2012</u>	<u>Año 2011</u>
	US\$	US\$
Utilidad EEFF antes de impuesto a la renta	83.140	26.446
Gastos no deducibles	11.196	52.111
Ingresos exentos	(87.579)	(82.027)
P.Trabajadores atribuido a ingreso exento	13.137	12.304
Otras deducciones		(39.463)
Utilidad gravable	<u>19.893</u>	<u>(30.629)</u>
Impuesto a la renta causado (1)	4.575	
Anticipo calculado (2)	8.868	
Impuesto a la renta cargado a resultados	8.868	
Impuesto a la renta diferido		
Total	<u>8.868</u>	<u>0</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2012, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta por US\$ 8.868 y que fueron cargados a resultados, convirtiéndose en el impuesto a la renta mínimo de dicho periodo fiscal.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2012.

- c) **Impuesto diferido** – La Administración Tributaria, mediante circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de junio de 2012, recordó a los contribuyentes que:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

En virtud de dicha circular, y en apego a la normativa tributaria actual, la Compañía no realizó provisión alguna por concepto de Impuesto Diferido, debido a que dichas diferencias temporarias no van a ser compensadas, en el tiempo, con el Impuesto a las ganancias corrientes futuras.

- d) **Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción** – Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del

2012 y 2011, para la medición de los impuestos a las ganancias, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23% y 24% correspondientemente.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
	US\$	US\$	US\$
Décimo tercer sueldo	2.531	2.451	512
Décimo cuarto sueldo	2.054	1.769	1.551
Vacaciones	14.524	9.614	3.059
	<u>19.109</u>	<u>13.834</u>	<u>5.122</u>

13. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

En el periodo 2012, la Compañía determinó una participación de **US\$ 14.671,73** que se registró con cargo a los resultados del año, como gastos de administración y ventas (US\$ 4.667.01 para el 2011).

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
	US\$	US\$	US\$
Jubilación Patronal	4.402	3.468	1.055
Desahucio	2.441	1.597	582
	<u>6.843</u>	<u>5.065</u>	<u>1.637</u>

Para el año 2012 la Compañía provisionó US\$ 933,95 por Jubilación Patronal y US\$ 844,23 por Desahucio (para el año 2011 US\$ 2.412,81 y US\$ 1.015,05 correspondientemente)

15. PATRIMONIO

Capital social

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, está representado por 800 acciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada uno.

Al 31 de diciembre de 2012 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. La Compañía al 31 de diciembre de 2011 ha llegado hasta el mínimo obligado por la Ley de Compañías, en consecuencia, al 31 de diciembre de 2012 no registró ninguna apropiación.

Dividendos

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

16. CONTRATOS

Contrato con Laibson Trade S.A.

El contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la Compañía y Laibson Trade S.A. fue firmado en octubre del 2011 y se establece que la Compañía emita una garantía o póliza de fiel cumplimiento del contrato de servicios, celebrado entre Conecel S.A. y Laibson Trade S.A., con un plazo de 1 año (pudiendo ser prorrogado automáticamente si ninguna de las Partes manifiesta lo contrario treinta días antes que culmine el plazo y cada renovación automática será por un año. No obstante, lo anterior, las partes acuerdan que Laibson Trade S.A. se reserva el derecho a dar por terminado el contrato anticipadamente notificando a la Compañía). Los fondos o garantías que fuesen necesarios para el cumplimiento de este contrato serán entregados por Laibson y no generarán intereses, y deberán de ser devueltos a Laibson una vez dada por terminada dicha garantía. Laibson pagará a la Compañía el costo de emisión de la póliza o garantía más el 2,5% sobre dicho costo.

En cumplimiento de este contrato y buen uso de los fondos recibidos, la Compañía ha colocado dichos fondos en certificados de depósitos (ver nota 9) y ha solicitado al

Banco de Guayaquil la emisión de una Garantía Bancaria por un monto de USD 2.000.000,00 a favor de CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estado financieros, 26 de marzo del 2013, no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.